



Quito, Ecuador
Marzo 5, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración:

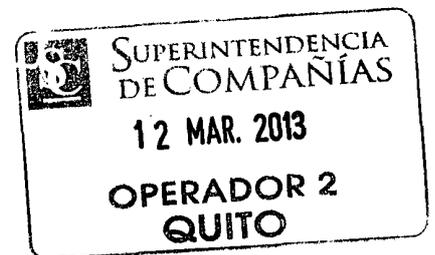
Por medio de la presente, autorizo al Señor Juan Pablo Cañar portador de la cédula de identidad # 170993933-2, para que realice el trámite correspondiente a la actualización de datos de la empresa HOTELMASHPI S.A., con RUC # 1792251753001, así como también se le entregue la clave para las declaraciones vía internet.

Sin otro particular por el momento, les expreso mi consideración más distinguida.

Atentamente,



ROBERTO MORA VINTIMILLA
Gerente

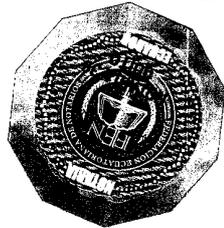


Diligencia No. 2013-17-01-30-D04442

GAC

C.M.

RAZÓN: Siento por tal que, el señor ROBERTO ENRIQUE MORA VINTIMILLA, portador de la cédula de ciudadanía número CERO UNO CERO DOS CUATRO UNO CERO CUATRO CUATRO GUIÓN SEIS, comparece ante mí, doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, Notario Público Trigésimo Encargado de este cantón, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura y, en mi presencia, suscribe al pie del documento privado de Autorización, que antecede. En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes ocho de marzo del dos mil trece, a las quince horas. Doy fe.-



GAC

[Signature]
Dr. Guido Andrade Cevallos
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO

GAC
NOTARIA TRIGESIMA QUITO-ECUADOR
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO